Sesion 10ª

Presentes — Presidente Gramel, García, Navarres

Día 14 de Febrero de 1895

Abierta la sesion á las 2 1/2 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo ocupóse el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a. Nombrar en Comision á los Inspectores Técnicos, D. Juan M de Vedia y D. Andrés Ferreyra á fin de que formulen á la mayor brevedad un Programa de estudios para las Escuelas Nocturnas de Adultos, debiendo someterlo á la aprobacion de este Consejo.

b. Dirigir al Ministerio de Instruccion Pública la nota acordada, manifestando la necesidad de establecer en la Capital una Escuela Normal mas de Maestros á fin de atender las solicitudes, pasan de 200, presentadas por Stas que desean ingresar en el 1er año normal, y pedir autorizacion para alquilar una casa donde instalar el Jardin de Infantes y la Escuela de Aplicacion, mientras no se resuelva la creacion del citado instituto de maestras_

c. Nombrar practicante del Cuerpo Médico Escolar al Sr Nicanor Diaz de Vivar y escribiente de la Oficina Judicial á D. Genaro de Elía, ambos con antigüedad del 1º de Enero del corriente año.–

d. Elevar al Ministerio de Instruccion Pública con nota el expte 424, á fin de que se expida el Título de Maestra Normal á la Sta Mercedes Manzanares–

e. Publicar los exptes 233, 419, 283, 321, 388, 243, y 301.– que se refieren á organizacion de los Distritos 2º - 8º - 9º.

10º, 11º, 12º, 15º, respectivamente; el informe del C. E. del 15º Distrito relativo á resultado de los exámenes anuales, - Expte 235, y el Resumen Estadístico del movimiento de expedientes habido en Contaduría durante el mes de Diciembre de 1894 - Expte 386 -

f. Aprobar la rendición de cuentas de eventuales que eleva el C. E. del 14º Distrito, correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre de 1894 - Expte 195 -; la que presenta el C. E. del 12º Distrito por el mes de Diciembre pasado - Expte 281; - la presentada por el C. E. del 16º Distrito y del 3er Distrito que corresponden al 4º trimestre del año 1894 - Exptes 168 - y 66, respectivamente; las cuentas de gastos de exámenes, matrículas y eventuales correspondientes al 4º trimestre de 1894 que eleva el C. E. del 1er Distrito - Expte 48 -; las de matrículas por todo el año 1894, que presentan los C. E. del 13º y 8º Distritos - Exptes 132 - y 99 respectivamente -, la de matrículas por el 4º trimestre del año pasado que eleva el C. E. del 12º Distrito - Expte nº 9 -; la de matrículas por los meses de Julio á Diciembre de 1894, del 16º Distrito - Expte 169 -, y las de gastos de exámenes, eventuales y matrículas correspondientes al 4º trimestre del año pasado, que presenta el C. E. del 4º Distrito - Expte 125 -.

g. Proveer por Depósito los útiles escolares que solicita el C. E. del 10º Distrito para las escuelas de su dependencia - Expte 241, y dos mil registros diarios y quinientos de matrícula para el Consejo de Educación de Córdoba - Expte 2085. -

h. Contestar á la Sta Leonor Saccone, y á la Sta María Liffarethi de acuerdo con lo informado por la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras - Expte 3199 - y 267, respectivamente; - Al C. E. del 10º Distrito, de

acuerdo con lo informado por el Inspector - Expte 102, y á las Stas Francisca Iza y María Bormecaze, que cuando se produzcan vacantes de profesores especiales se llamará á concurso para llenarlas - Expte 380 y 432 respectivamente -.

i Manifestar á la Sociedad Hermanas de la Merced en Quilmes, y al Padre Bernardo Bustos que deben instalar las escuelas que desean fundar para ser visitados por Inspectores, quienes informarán sobre sus pedidos de útiles - Exptes 288 y 210 respectivamente.-

j. No hacer lugar á lo solicitado en los exptes 256 y 315-

j Conceder licencia durante el tiempo que le falta para obtener su jubilación con goce de la mitad de sueldo y antigüedad, del 1º de Enero del corriente año, á la Preceptora del 10º Distrito, Sta Benilda Abogadro, en atención á su mal estado de salud, y á los buenos servicios que ha prestado á la educación - Expte 1032.-

k Acusar recibo de la nota del Sor Intendente Municipal, relativa á cesión de un terreno, calle Salguero, para edificar en el una casa-escuela, y pasar el expte. á la Oficina Judicial para que gestione el título de propiedad correspondiente - Expte 451.-

l Autorizar al Depósito para mandar hacer 5,000 carpetas, iguales á la que se adjunta al expte, con destino á la Mesa de Entrada de este Consejo - Expte 452.- y para comprar un piano que remitirá al C. Gral de Educación de Santiago, no debiendo pasar su importe de pesos m/n. 800 - Expte 431.-

ll Dirigir nota al C. E. del 13º Distrito, adjuntando

copia de los pliegos de condiciones y contratos relativos á refacciones acordadas y licitadas de edificios escolares de aquella localidad. - Expte - 3341. -

m Reservar hasta mejor oportunidad el Expte - 304. -

n Pasar el expte 3675 al arquitecto Sor Joaquin Belgrano para que formule el pliego de condiciones y presupuesto de las obras que deben ejecutarse en las escuelas del 2º Distrito, á fin de sacarlas á licitación - ; y el expte 422, á la Dirección de "El Monitor", para ser anotado. -

ñ Comunicar á la Comisión del Censo Nacional que el Consejo pone á su disposición una sala de la escuela, calle Chile nº 1668, de acuerdo con el C. E. del 7º Distrito - Expte 307. -

o Archivar los exptes nº 345 y 354. -

p. Mandar abonar:

A la Subpreceptora jubilada Sra Dolores Butti; por diferencia de sueldo correspondiente al mes de Noviembre y 20 dias de Diciembre de 1894. pesos m/n. 81.40 - Expte 3733. -

A la Directora de la Escuela nº 7 del 8º Distrito, Sta Ana Silvia Rua, por diferencia de sueldos correspondientes al mes de Diciembre de 1894. pesos m/n. 42.70 - Expte 54 -

Al portero de la escuela nº 8 del 7º Distrito por sueldos desde Agosto hasta Diciembre del año pasado, pesos m/n. 175. - Expte 41. -

Al Sor Juan Nielsen por provisión de maderas entregadas al Depósito, pesos m/n. 568.68. - Expte 201. -

A los Sres. J. Ostwald y Cº la suma de pesos m/n. 1,150. importe de impresión de cinco mil ejemplares del discurso del Dor Zorrilla - Expte 123. -

Al Ingeniero Dr. Carlos M. Morales por honorarios

que le corresponden según certificados expedidos á favor del constructor del edificio escolar de Villa Devotto, pesos m$n. 2316.38. Expte 152.

Al Ingeniero D. Juan J. Sarhy por honorarios, según certificados nº 6 y 7, expedidos al favor de los contratistas del edificio escolar de la calle Yrncal y Basavilbaso, pesos m$n. 664.55_ Expte 176._

Al Sor Andrés Simonazzi por trabajos ejecutados en el edificio escolar de Villa Catalinas, según certificado nº 7 expedido por el Ingeniero Sr. Eduardo Castel pesos m$n. 4750_ Expte 364._

Al mismo Sr. Simonazzi por trabajos verificados en el edificio escolar_ Cuyo nº 2573_, según certificado nº 4, expedido por el arquitecto Sr Joaquin Belgrano, pesos m$n. 9.500_ Expte 376._

A los Sres. Grimelius y Alberti por obras verificadas en el edificio escolar de la calle Yrncal y Basavilbaso, según certificado nº 7 expedido por el Ingeniero Sr. Sarhy, pesos m$n. 5.396.68_ Expte 171.

A D. W. Schneidewind por dos resmas de papel para tapas de "El Monitor", pesos m$n. 33_ Expte 323_

A. D. Baltasar Obelleiro por catorce escritorios entregados al Depósito pesos m$n. 196_ Expte 233._

Al Sr. Alberto Garabini por ciento veinte bancos escolares entregados al Depósito pesos m$n. 1472_ Expte 306_

A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco por útiles de papelería é impresiones para el Consejo, pesos m$n. 249_ Expte 316._

Al Sr Leon Engel por su sueldo de 26 días del mes

de Diciembre 1894, como sobrestante del edificio escolar en construcción, calle Entre-Rios entre Cochabamba y Constitución, pesos m/n. 69.33. Expte 90.–

Al mismo Sr. Leon Engel por su sueldo del mes de Enero de este año, pesos m/n. 80– Expte 314.–

Al Sr Enrique Gonzalez sobrestante del edificio en construcción– Charcas nº 1085, correspondiente á Diciembre de 1894, pesos m/n. 80– Expte 297.–

A la Administración de "El Diario" por publicación de un aviso, pesos m/n. 100– Expte 242.–

A la Administración del Boletin Oficial por suscrición en los meses de Noviembre y Diciembre de 1894, pesos m/n. 75– Expte 310.–

A la empresa "El Verdadero Limpiador" por extracción de cinco carros de materias contenidas en las letrinas del edificio escolar calle Centro América– nº 534, pesos m/n. 45– Expte 217.–

A D. Manuel de Azcárate por útiles de carpintería entregados al Depósito pesos m/n. 3,200.93– Expte 294.–

Al mismo D. Manuel Azcárate por muebles escolares entregados al Depósito pesos m/n. 2.232. Expte 299.–

A la Dirección de la Penitenciaría Nacional pesos m/n. 354.46. Expte 105.–

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

P. Díaz Mor[illegible] Srio — Pedro E. Reyna